

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1998.-

Visto lo solicitado a fs. 320/321  
por el señor Presidente de la Cámara Nacional de Apelacio-  
nes del Trabajo,

SE RESUELVE:

Modificar, a partir del día de la  
fecha, las Resoluciones Nros. 2704/98 -punto 2º- y 2705/98  
-dictadas el 9 de noviembre ppdo.- en el sentido que, en  
lugar del señor Adolfo Luis Guarrella y de la señora María  
de las Mercedes Andres que fue designada en planta permanen-  
te, se contrate al señor Jorge Alberto ZABALA (D.N.I. N°  
12.338.133) y a la señora María Eugenia BERECOCHEA (D.N.I.  
N° 24.623.123) con categorías presupuestarias equivalentes  
a los cargos de ayudante y auxiliar, respectivamente, para  
desempeñarse en la mencionada cámara.

Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION